

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA: "Servicio de Traslado Exposiciones Itinerantes Museo Interactivo Mirador"

Fecha: 07 de agosto de 2024

De acuerdo a lo establecido en el cronograma y actividades de las bases de Licitación Pública: "Servicio de Traslado Exposiciones Itinerantes Museo Interactivo Mirador", la fecha de recepción de ofertas para el día viernes 26 de julio de 2024, acto en el cual se recibe una propuesta.

Se realiza la apertura administrativa y técnica de la propuesta, determinándose que pasa al proceso de evaluación.

Luego de realizar la evaluación técnica, económica y final, se concluye que la empresa S.F. Poblete Transporte y Logística SpA, se adjudica esta licitación.



Simón Pérez W.  
Director de Contenidos  
Museo Interactivo Mirador

Simón Pérez Wilson  
Director de Contenidos



PATRICIA CORVALÁN Z.  
Directora de Administración  
y Finanzas

Patricia Corvalán Z.  
Directora de Adm. y Finanzas



Enrique Rivera G.  
Director Ejecutivo  
Fundación Tiempos Nuevos-MIM

Enrique Rivera G.  
Director Ejecutivo

**Evaluación Final Licitación Pública: Servicio de Traslado Exposiciones Itinerantes Museo Interactivo Mirador**

Fecha: 07 de agosto de 2024

		S.F. POBLETE TRANSPORTE Y LOGISTICA SPA
ítem	Ponderación	PUNTAJE
Evaluación técnica	60%	66.8
Evaluación Económica	40%	100.0
<b>PONDERACIÓN FINAL</b>		<b>80.09</b>

Luego de la evaluación técnica y económica se procede a realizar la ponderación final de la evaluación, resultando adjudicada la empresa S.F. Poblete Transporte y Logística SpA .



Simón Pérez Wilson  
Director de Contenidos  
Museo Interactivo Mirador

Simón Pérez Wilson  
Director de Contenidos



Enrique Rivera G.  
Director Ejecutivo  
Fundación Tiempos Nuevos-MIM

Enrique Rivera G.  
Director Ejecutivo



PATRICIA CORVALÁN Z.  
Directora de Administración  
Fundación Tiempos Nuevos-MIM

Patricia Corvalán Z.  
Directora de Adm. y Finanzas

Quien suscribe este documento declara que como funcionario de MIM no tiene conflicto de intereses con la empresa y que la decisión de contratación ha sido tomada con total independencia e imparcialidad, en función de la propuesta presentada.